

Concesión Administrativa	Beneficiario	Cantidad Concedida
VJA158GR	Autedia, S.A.	49.460 euros
VJA159MA	Automoviles Mérida, S.L.	74.190 euros
VJA160GR	Transportes Alsina Graells Sur, S.A.	420.410 euros
VJA161MA	Autocares Lara, S.L.	24.730 euros
VJA162AL	Almeribús, S.A.	25.405 euros
VJA164MA	Horizonte Sur Viajes, S.L.	23.830 euros
VJA167GR	Transportes Alsina Graells Sur, S.A.	420.410 euros
VJA172SE	Empresa Casal, S.A.	25.405 euros
VJA174GR	Hijos de Simón Maestra García, S.A.	74.865 euros
VJA185SE	Damas, S.A.	254.050 euros

Núm. de expediente: GR/TPE/00376/2007.
CIF/NIF: 24.048.040-E.
Interesado: Antonio Muros Álvarez.
Último domicilio: Avda del Sol núm. 15. 18198-Huétor Vega (Granada).
Extracto del Contenido: Requerimiento de Documentación.

Núm. de expediente: GR/TPE/00801/2007.
CIF/NIF: 24.181.241-F.
Interesado: María Dolores Martín Arjona.
Último domicilio: Avda. Andalucía-Edif. Libra. 18300-Loja (Granada).
Extracto del contenido: Requerimiento de Documentación.

Granada, 18 de mayo de 2007.- El Director Provincial, Luis M. Rubiales López.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en Ayudas Públicas de creación de Empleo Estable, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las Ayudas a la Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea s/n- Edif. Fleming 2.ª Planta:

Núm. de expediente: GR/NPE/00102/2007.
CIF/NIF: G-18224907.
Interesado: Manuel Salvador López. Fundación Escuela de Negocios de Andalucía.
Último domicilio: C/ Tinajilla, núm. 8-18010-Granada.
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/TPE/00244/2007.
CIF/NIF: B-18329631
Interesado: Gami Pan S.L.
Último domicilio: Avda. Constitución núm. 29 bajo 18014-Granada.
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/TPE/00501/2007
CIF/NIF: B-18669739.
Interesado: Munich Restauración S.L.
Último domicilio: Centro Comercial Neptuno. Local núm. 36. 18004-Granada
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/CFA/00023/2006.
CIF/NIF: 23.709.346-A.
Interesado: Sara Cifuentes Magaña.
Último domicilio: C/ Bolonia núm. 3. 18007-Granada.
Extracto del contenido: Notificación Resolución Revocación.

Núm. de expediente: GR/TPE/00774/2007.
CIF/NIF: 24.098.217-J.
Interesado: José Luis Rubio Gómez.
Último domicilio: C/ San Ramón núm. 134. 18194-Churriana de la Vega (Granada).
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en Ayudas Públicas de creación de Empleo Estable, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las Ayudas a la Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea s/n- Edif. Fleming 2.ª Planta:

Núm. de expediente: GR/TPE/00380/2005.
CIF/NIF: 74.681.493-X
Interesado: Cada Aislamiento, S.L.
Último domicilio: Pg. La Molaina Parcela núm. 39. 18240-Pinos Puente (Granada).
Extracto del contenido: Notificación Resolución Desist./No Aport. Doc.

Núm. de expediente: GR/TPE/00958/2006.
CIF/NIF: B-9258741
Interesado: Gianfausto Pellegrinetti. Calidad de Servicios Vending Nevada, S.L.
Último domicilio: C/ Baena núm. 12-6.º D. 29620-Torremolinos (Málaga).
Extracto del contenido: Notificación Resolución Desist./No Aport. Doc.

Núm. de expediente: GR/TPE/00770/2007.
CIF/NIF: B-9258741.
Interesado: Calidad de Servicios Vending Nevada, S.L.
Último domicilio: C/ Baena núm. 12-6 D. 129620-Torremolinos (Málaga).
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Granada, 18 de mayo de 2007.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad

Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2007, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA núm. 22 de 3 de febrero) modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA 232 de 26 de noviembre), a las empresas y entidades que en la presente se relacionan.

El abono de las subvenciones a que dan lugar las resoluciones de concesión, se realizarán con cargo al crédito cifrado en la sección 1331 «Servicio Andaluz de Empleo», Programa 32I «Promoción Social» y con cargo a la aplicación indicada a continuación:

0.1.14.31.18.29.773.10.321.0

1	2007	CI	ORGANIZACION Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, S.L	BENALMADENA	4808
4	2007	CI	ALEJANDRO VALADEZ MATEOS	RONDA	20914,8
5	2007	CI	DEPILINE CENTER MALAGA, S.L	MALAGA	14424
7	2007	CI	LABORLEX ASESORES, S.L	MALAGA	12621
9	2007	CI	M ^a INMACULADA GALLEGO RODRIGUEZ	PERIANA	2404
10	2007	CI	M ^a JOSE RANDO RODRIGUEZ	COLMENAR	4808
12	2007	CI	GUADALHORCE GESTIONES FINANCIERAS, S.L.	PIZARRA	4207
15	2007	CI	GERO HOGAR FUENGIROLA, S.L	FUENGIROLA	5288,8
17	2007	CI	CHIQUIPANDI, S.L.	NERJA	3005
19	2007	CI	CREDIRONDA, S.L.	RONDA	4808
21	2007	CI	GUARDERIA BANAPI, S.L.	MALAGA	19232
43	2007	CI	MARIA SALADO PEREZ (ESCUELA INFANTIL BICHITOS)	BENAGALBON	7933,2

Málaga, 23 de mayo de 2007.- El Director Provincial, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2007, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA núm. 22 de 3 de febrero) modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA 232 de 26 de noviembre), a las empresas y entidades que en la presente se relacionan.

El abono de las subvenciones a que dan lugar las resoluciones de concesión, se realizarán con cargo al crédito cifrado en la sección 1331 «Servicio Andaluz de Empleo», Programa 32I «Promoción Social» y con cargo a la aplicación indicada a continuación:

0.1.14.31.18.29.773.10.321.0

1	2007	STC	CHAPA Y PINTURAS GOMEZ HOYOS, SLL	MARBELLA	9616
2	2007	STC	GRUPO LOPEZ S.COOP.AND.	ALAMEDA	9616
4	2007	STC	SIMAL-94M, S.COOP.AND.	RONDA	14424
5	2007	STC	ANAVIC OCIO, SLL	MIJAS	14424
6	2007	STC	MALAGA DISCOVERY, S.COOP.AND.	MALAGA	4808
7	2007	STC	EURINOX HNOS. RUIZ, SLL	ANTEQUERA	14424
8	2007	STC	CRISANFRA, S.L.L.	ALHAURIN EL GRANDE	14424
9	2007	STC	LOS CINCO SENTIDOS DEL VINO, S.L.L.	FUENGIROLA	14424
10	2007	STC	OCEAN CENTER, S.C.A.	RONDA	4808
11	2007	STC	DIVISIONES CENTURION, S.L.L.	MALAGA	9616
13	2007	STC	IMPERIUM, SDAD. COOP. AND.	TEBA	14424
17	2007	STC	METALCON CORTES Y ROMERO, SLL	ANTEQUERA	9616
18	2007	STC	CARMOARA, SLL	FUENGIROLA	14424
20	2007	STC	MORVER JOYEROS, SLL	MALAGA	4808
24	2007	STC	ARQOP, S.COOP.AND.	FUENGIROLA	4808
26	2007	STC	CENTRO DE ESTETICA ROSSOL, SLL	MALAGA	4808
30	2007	STC	ACAPULCO VISION 4, SLL	FUENGIROLA	4808
32	2007	STC	BOMBEO ESPECIALES HNOS. GIL, SLL	TEBA	4808
41	2007	STC	DOMARPE MOTOR, SLL	CUEVAS DE SAN MARCOS	9616

Málaga, 23 de mayo de 2007.- El Director Provincial, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 23 de mayo de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica Resolución denegatoria de ayuda por incorporación de socios a la solicitud al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 a la empresa Robira Baldrich, S.L. relativa al expediente MA/STC/36/2007.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/STC/36/2007.

Empresa: Robira Baldrich, S.L.

Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria por incorporación de socios (Fecha resolución 23.4.2007).

Málaga, 23 de mayo de 2007.- El Director Provincial, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Incentivos a la Contratación de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un Acto Administrativo.

Expediente: SE/CFA/8/2007.

Entidad: José Antonio Fernández Sánchez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: SE/TPE/1279/2007.

Entidad: Juan Rodríguez Gallego.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: SE/TPE/1312/2007.

Entidad: Depider Sur S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: SE/TPE/1338/2007.

Entidad: SE/TPE/1338/2007 Manuel Delgado Expósito.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: SE/TPE/1351/2007.

Entidad: Mantenimiento Preventivos de Ascensores S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: Zona Viva S.L.

Entidad: SE/TPE/1460/2007.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: SE/TPE/1464/2007.

Entidad: Sr. Don Raimundo, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: SE/TPE/1464/2007.

Entidad: Sr. Don Raimundo S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: SE/TPE/1556/2007.

Entidad: Juan Luis Valladares Ayerbes.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.